

FUNDACIÓ ESTEL DE LLEVANT

Cuentas anuales abreviadas
a 31 de diciembre de 2023
junto con el informe de auditoría

CONTENIDO

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 emitido por un auditor independiente.

Balances de situación abreviados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Cuenta de resultados abreviados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Memoria abreviada del ejercicio 2023.

Formulación de cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los miembros del Patronato la FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL por encargo del Patronato:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL (en adelante, la Entidad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2, de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspecto más relevante relacionada con los ingresos de la actividad propia

Los ingresos de la actividad propia de la Entidad se componen, básicamente, de subvenciones y otros ingresos vinculados con Administraciones Públicas, en concreto unos importes de 1.168.304,50 euros y 2.484.494,73 euros, respectivamente, representando el 97,67% de sus ingresos totales. Debido a la concentración de esta área y al riesgo de incorrección material en el corte de operaciones, hemos concentrado más esfuerzos en el trabajo de nuestra auditoría.

Modo en el que se ha tratado en la Auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar el riesgo anteriormente descrito son los siguientes:

- Análisis de los documentos de concesión de las subvenciones, y el cumplimiento de sus condiciones, así como el registro de los ingresos y gastos vinculados a cada proyecto en el ejercicio de su devengo.
- Solicitud y comprobación de la justificación de las subvenciones, así como si hubiera algún requerimiento posterior sobre dichas justificaciones, a fecha de emisión del presente informe.



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

- Circularización de clientes y deudores seleccionados de cara a comprobar saldos e ingresos del ejercicio auditado. En el caso de no respuesta de las mencionadas entidades, públicas o privadas, se realizan métodos alternativos de cara a verificar dichos saldos y transacciones. Así mismo, el periodo posterior al cierre del ejercicio hasta la emisión del presente informe se realiza la comprobación de hechos significativos vinculados a dichas subvenciones que deberían registrarse en el periodo auditado.
- Análisis del histórico de las subvenciones y el peso relativo de éstas, comprobando cada ejercicio a través de los hechos posteriores, la concesión de las subvenciones del ejercicio siguiente, así como a través de la lectura de las actas del Patronato, la evolución de las gestiones sobre las renovaciones no otorgadas a fecha de finalización de nuestro trabajo de campo.
- Hemos comprobado el correcto desglose en las cuentas anuales de la información anteriormente descrita.

Otra información

La otra información comprende, exclusivamente, la memoria de actividades de la Fundación corresponde al ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Memoria de Actividades.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de situación normal debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material, debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales y de sus notas explicativas y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 25 de julio de 2024.

BAKER TILLY AUDIAXIS AUDITORES S.L.P

(anteriormente denominada Audiaxis Auditores S.L.P)

(Inscrita con el núm. S0744 en el R.O.A.C.)

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

**BAKER TILLY AUDIAXIS
AUDITORES S.L.P.**

2024 Núm. 20/24/14113

IMPORT COL-LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



NOELIA ACOSTA SANCHEZ (R.O.A.C. 20.811)

Socia-Auditora de Cuentas

FUNDACIÓ ESTEL DE LLEVANT

Nº de registre: 3098

CIF: G07815905

Balances abreviados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

(euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.993.833,26	1.697.422,14
Inmovilizado intangible	5	22.002,94	25.258,54
Inmovilizado material	5	2.271.817,03	1.548.271,66
Inversiones financieras lp con empresas del grupo y asociadas	7 y 13	37.750,00	87.750,00
Inversiones financieras lp	7, 11 y 13	1.662.263,29	36.141,94
B) ACTIVO CORRIENTE		1.986.057,37	1.671.307,94
Existencias		71.983,28	141.805,07
Usuarios y otros deudores	7	16.186,64	15.291,12
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 11	1.493.109,86	1.439.971,06
inversiones financieras cp	7	7.000,00	33.730,60
Periodificaciones		13.282,08	7.404,50
Efectivo y otros líquidos	7	384.495,51	33.105,59
TOTAL ACTIVO		5.979.890,63	3.368.730,08
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2023	2022
PATRIMONI NETO		4.551.208,65	2.334.121,19
A) Fondos Propios	9	1.530.786,21	1.525.876,63
Dotación fundacional/Fondo social		-	-
Excedentes de ejercicios anteriores		1.475.876,63	1.456.798,94
Excedente del ejercicio		54.909,58	69.077,69
Subvenciones donaciones y legados recibidos		3.020.422,44	808.244,56
Subvenciones, donaciones y legados recibidos de capital	10.a	2.469.721,40	252.345,11
Subvenciones, donaciones y legados recibidos de explotación	10.b	550.701,04	555.899,45
B) PASIVO NO CORRIENTE		883.168,30	503.027,73
Deudas a largo plazo	8	883.168,30	503.027,73
Deudas con entidades de crédito		883.168,30	503.027,73
C) PASIVO CORRIENTE		545.513,68	531.581,16
Deudas a corto plazo	8	379.440,58	361.087,04
Deudas con entidades de crédito		346.164,16	353.271,30
Otras deudas a corto plazo		33.276,42	7.815,74
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		166.073,10	170.494,12
proveedores	8	3.676,65	4.673,14
otros acreedores	8 y 11	162.396,45	165.820,98
TOTAL PN Y PASIVO		5.979.890,63	3.368.730,08

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales




FUNDACIÓ ESTEL DE LLEVANT

Nº de registre: 3098

CIF: G07815905

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Nota	2023	2022
Ingresos de la actividad propia		1.160.358,45	1.165.544,06
a) Cuota de asociados y afiliados	12.e	6.190,00	6.490,00
b) Aportaciones de usuarios	12.e	1.350,00	1.550,00
c) Subvenciones, donaciones y legados	10.b	1.168.304,52	1.185.324,67
d) Reintegro de subvenciones		-15.486,07	-27.820,61
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	12.d	2.484.494,73	2.072.523,68
Variación de existencias	12.a	10.167,24	-35.501,25
Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	26.248,56
Aprovisionamientos	12.a	-72.664,95	-41.036,48
Gastos de personal	12.b	-2.983.727,31	-2.750.901,00
Otros gastos de la actividad	6 y 12.c	-501.498,46	-360.505,48
Amortización del inmovilizado	5	-96.200,60	-76.081,12
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	10.a	50.448,24	69.220,82
Otros resultados	12.f	34.560,77	6.240,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		85.938,11	75.751,79
Gastos financieros		-20.935,43	-6.499,89
Diferencias tipo de cambio		-10.093,10	-174,21
A.2) RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-31.028,53	-6.674,10
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		54.909,58	69.077,69
Impuesto sobre beneficios		-	-
A.4) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDAS EN EL EXEC. DEL EJERCICIO		54.909,58	69.077,69
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		3.415.444,58	1.093.772,89
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		3.415.444,58	1.093.772,89
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		1.218.752,77	1.254.545,49
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.218.752,77	1.254.545,49
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		2.251.601,39	-91.694,91

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales




FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Integración social, desarrollo y mejora de las condiciones de vida de las personas afectadas por enfermedades mentales.

Defensa de los derechos de estas personas y mejora de sus condiciones personales y sociales.

Prestación de asesoramiento respecto a las problemáticas personales y sociales tanto a nivel de los afectados como a su entorno familiar.

Se realizan actividades de promoción a la formación, ocio, tiempo libre y todas aquellas actividades que potencien la autonomía personal, social y laboral. Es decir, mejorar las condiciones de vida de las personas con enfermedades mentales.

El objetivo de la fundación es crear un marco de soporte y comprensión que favorezca la estabilidad de los enfermos mentales.

El día 22 de mayo de 2009 el Consell de Treball calificó a la asociación como "Centre Especial d'Ocupació" con el nº de registro 730.

La asociación en fecha de 14 de junio de 2011 fue declarada como entidad de utilidad pública, con el nº de registro de Les Illes Balears 3098.

Con fecha 8 de mayo de 2023 se llevo a cabo la transformación de asociación en fundación, pasando por tanto la denominación social a "FUNDACION ESTEL DE LLEVANT SALUT MENTAL".

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales de 2023 han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

Todas las cantidades se expresan en euros (€).

FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha habido ninguna razón excepcional que justificase la no aplicación de los principios contables obligatorios y que se resumen en la nota 4 de esta memoria.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la fecha del cierre del ejercicio 2023 no se conoce ningún hecho que suponga o pueda suponer en los siguientes ejercicios cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la asociación.

La dirección establece que se han elaborado las cuentas anuales bajo el principio de fundación en funcionamiento ya que no existen razones que aporten dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación no siga funcionando normalmente.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No hay causas que impidan las cifras del presente ejercicio con los precedentes.

2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No se han agrupado partidas en 2023.

2.6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se han segregado elementos en varias partidas o conceptos del Balance de Situación o Cuenta de Resultados.

2.7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el ejercicio 2023 no se han producido ningún cambio de criterio contable.

2.8. CORRECCIÓN DE ERRORES

En el presente ejercicio 2023, el Patronato ha registrado en la cuenta de "Excedentes de ejercicio anteriores" del balance adjunto, un ajuste negativo de -50.000 euros en referencia al deterioro de la participación a fondo perdido de 3 Salut Mental por importe de 30.000 euros, así como el préstamo otorgado en ejercicios anteriores por importe de 20.000 euros, considerándose donaciones efectuados a dicha entidad en ejercicios anteriores.



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT**MEMORIA ABREVIADA****3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE****3.1. ANALISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

El excedente del ejercicio recoge el resultado del periodo, formado por la diferencia entre los ingresos y gastos del mismo.

El excedente del ejercicio 2023 asciende a 54.909,58 euros. En el ejercicio 2022 fue de 69.077,69 euros.

Información sobre la propuesta de aplicación del excedente.

Base de reparto	2023
Excedente del ejercicio	54.909,58
Total	54.909,58

Distribución	2023
Excedente de ejercicios anteriores	54.909,58
Total	54.909,58

Base de reparto	2022
Excedente del ejercicio	69.077,69
Total	69.077,69

Distribución	2022
Excedente de ejercicios anteriores	69.077,69
Total	69.077,69



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

3.2. INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES

Las limitaciones están determinadas en la ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo reguladora del derecho de fundación.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Aplicaciones Informáticas:

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 4 años.

No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

- Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Mane Jorda



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado se incluyen en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente por la Hacienda Pública.

- Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	% Amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Utillaje y herramientas	25%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos informáticos	25%
Elementos de transporte	10% - 25%
Maquinaria	16%
Otro inmovilizado material	15% - 25%

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

-Arrendamiento operativo.

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador cede el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una

FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero, y se contabilizan como gasto del ejercicio en que se devenguen.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, la fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, en el ejercicio 2023 no se ha apreciado ningún indicio. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.3. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación, con excepción de los activos financieros mantenidos para negociar, en los que los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la fundación. También se han



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la fundación y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles, no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

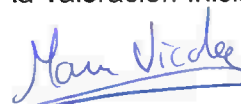
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La fundación no dispone de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2023 y 2022.

La fundación clasificará los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando éste se haya adquirido con el propósito de venderlo en el corto plazo o cuando se trate de un instrumento financiero derivado que no es ni un contrato de garantía financiera ni se ha designado como instrumento de cobertura.

Inicialmente se valoran por su precio de adquisición, que no es otra cosa que el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos que son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio se incluyen en la valoración inicial los derechos preferentes de suscripción y similares.



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los gastos de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Correcciones valorativas por deterioro

El importe recuperable de los Activos financieros se calcula como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se van a recibir, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que los ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. No obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la fundación, se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan. .

Los préstamos se clasifican como corrientes, incluidos los débitos con las AAPP, a no ser que la fundación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.4. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Créditos por la propia actividad:

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Débitos por la actividad propia:

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

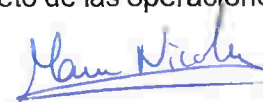
4.5. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos y los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.

4.6. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO Y OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones grabadas por este impuesto o del importe neto obtenido en la venta o disposición por otra vía en el caso de baja del activo no corriente.

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto.



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto.

Las reglas sobre el IVA soportado no deducible son aplicables a cualquier otro impuesto indirecto soportado en la adquisición de bienes o servicios, que no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

4.7. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Entidad está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención no incluye los rendimientos obtenidos a partir del ejercicio de una actividad clasificada como económica y los rendimientos obtenidos para la cesión o incremento de patrimonio. El tipo de gravamen aplicable a las operaciones no exentas es del 10%.

El gasto por impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones que fiscalmente sean admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. En tal sentido, el impuesto corriente es el importe estimado a pagar o a cobrar, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance de situación.

El gasto por impuesto sobre sociedades se reconoce en la cuenta de resultados, excepto cuando este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

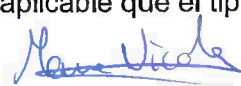
4.8. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable que el tipo



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

que iguala exactamente los futuros recibidos de efectivo estimados a los largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros de dicho activo.

4.9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio 2023 se han dotado provisiones.

4.10. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El criterio empleado para registrar los gastos de personal ha sido según el principio de devengo, y se han valorado a valor razonable.

Excepto en el caso de causa justificada, la Entidad está obligada a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilen o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gasto en el momento en que se producen.

4.11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad mercantil se mostrarán en sus correspondientes cuentas contables con el adecuado desglose. Se imputarán en el momento en que la subvención sea calificada como no reintegrable, entendiéndose en el momento de su resolución por el órgano competente.

Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados que tenga el carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonables del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrable se efectuará atendiendo a su finalidad.



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el recibo en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo.

Subvenciones donaciones y legados no reintegrables

Se contabilizan inicialmente, con carácter general, como un ingreso directamente imputable al Patrimonio Neto y se reconocerán en la cuenta de resultados atendiendo a su finalidad:

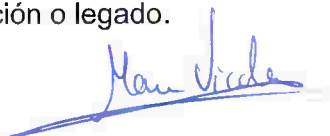
- i. Cuando se obtenga para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- ii. Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca una enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- iii. Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan.
- iv. Los importes monetarios que se reciban sin asignación alguna a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.
- v. Cancelación de deudas: se imputan a ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación a una finalidad específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

No obstante, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos directamente para incrementar el fondo social de la Entidad, o para compensar déficit de ejercicios anteriores, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Se considera en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Subvenciones donaciones y legados reintegrables

Se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrable. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de subvención, donación o legado.



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. ANALISIS DE MOVIMIENTOS

concepto	saldo 2022	altas	bajas	Traspasos	saldo 2023
Aplicaciones informáticas	47.099,45	6.055,12	0,00	0,00	53.154,57
TOTAL INM. INTANGIBLE	47.099,45	6.055,12	0,00	0,00	53.154,57
Terrenos	145.500,00	0,00	0,00	0,00	145.500,00
Construcciones	1.204.400,98	16.459,96	0,00	0,00	1.220.860,94
Instalaciones técnicas y utillaje	150.284,00	79.642,63	0,00	0,00	229.926,63
Equipos de información y mobiliario	57.355,38	45.132,22	0,00	0,00	102.487,60
elementos de transporte	158.320,94	2.000,00	22.570,00	0,00	137.750,94
Otro inmov	13.152,76	0,00	0,00	0,00	13.152,76
Anticipos de inm.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones en curso	124.972,14	667.200,44	0,00	0,00	792.172,58
TOTAL INM. MATERIAL	1.853.986,20	810.435,25	22.570,00	0,00	2.641.851,45
TOTAL INMOV.	1.901.085,65	816.490,37	22.570,00	0,00	2.695.006,02

concepto	saldo 2021	altas	bajas	Traspasos	saldo 2022
Aplicaciones informáticas	32.611,78	14.487,67	0,00	0,00	47.099,45
TOTAL INM. INTANGIBLE	32.611,78	14.487,67	0,00	0,00	47.099,45
Terrenos	145.500,00	0,00	0,00	0,00	145.500,00
Construcciones	1.196.944,27	7.456,71	0,00	0,00	1.204.400,48
Instalaciones técnicas y utillaje	141.742,69	8.541,31	0,00	0,00	150.284,00
Equipos de información y mobiliario	47.947,62	9.407,76	0,00	0,00	57.355,38
elementos de transporte	158.320,94	0,00	0,00	0,00	158.320,94
Otro inmov	13.152,76	0,00	0,00	0,00	13.152,76

FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Anticipos de inm.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones en curso	90.374,19	34.597,95	0,00	0,00	124.972,14
TOTAL INM. MATERIAL	1.793.982,47	60.003,73	0,00	0,00	1.853.986,20
TOTAL INMOV.	1.826.594,25	74.491,40	0,00	0,00	1.901.085,65

5.2. AMORTIZACIONES

concepto	saldo 2022	altas	bajas	Traspasos	saldo 2023	VNC
Aplicaciones informáticas	21.840,91	9.310,72	0,00	0,00	31.151,63	
TOTAL INM. INTANGIBLE	21.840,91	9.310,72	0,00	0,00	31.151,63	22.002,94
Construcciones	117.249,53	33.478,83	0,00	0,00	150.728,36	
Instalaciones técnicas y utillaje	44.798,48	24.648,44	0,00	0,00	69.446,92	
Equipos de información y mobiliario	34.405,89	12.200,74	0,00	0,00	46.606,63	
elementos de transporte	105.251,80	15.832,20	22.570,00	0,00	98.514,00	
Otro inmov	4.008,84	729,67	0,00	0,00	4.738,51	
TOTAL INM. MATERIAL	305.714,54	87.974,06	22.570,00	0,00	370.034,42	2.271.817,03
TOTAL AMORTIZACIONES	327.555,45	97.284,78	22.570,00	0,00	401.186,05	

concepto	saldo 2021	altas	bajas	Traspasos	saldo 2022	
Aplicaciones informáticas	15.476,16	6.364,75	0,00	0,00	21.840,91	
TOTAL INM. INTANGIBLE	15.476,16	6.364,75	0,00	0,00	21.840,91	25.258,54
Construcciones	89.741,09	28.747,41	1.238,97	0,00	117.249,53	
Instalaciones técnicas y utillaje	29.348,26	15.687,29	237,07	0,00	44.798,48	
Equipos de información y mobiliario	23.799,69	10.606,20	0,00	0,00	34.405,89	
elementos de transporte	90.379,60	16.935,19	2.062,99	0,00	105.251,80	
Otro inmov	2.729,53	1.279,31	0,00	0,00	4.008,84	
TOTAL INM. MATERIAL	235.998,17	73.255,40	3.539,03	0,00	305.714,54	1.548.271,66

FUNDACION ESTEL DE LLEVANT**MEMORIA ABREVIADA**

TOTAL AMORTIZACIONES	251.474,33	79.620,15	3.539,03	0,00	327.555,45
-----------------------------	-------------------	------------------	-----------------	-------------	-------------------

5.3. CONSTRUCCIONES EN CURSO

La Fundación durante el ejercicio 2023 ha procedido a la compra por importe de 515.000,00 euros, de una edificación sujeta a un proyecto de rehabilitación y reforma. Dicho proyecto está vinculada a una subvención concedida por parte de la Conselleria de Serveis Socials i Esport del Govern de les Illes Balears por un importe de 2.189.824,27 euros, vinculada a financiar inversiones para la mejora y ampliación de plazas para servicios residenciales y servicios asistenciales diurnos.

Vinculando a esta subvención se registra un crédito con la entidad financiera Colonya Caixa por importe de 2.189.824,27 euros, disponiéndose a 31 de diciembre de 2023 un importe de 653.000 euros de dicho importe (ver nota 8). A fecha del cierre del ejercicio se han iniciado las obras registrándose un importe de 115.014,52 euros en el epígrafe "obras en curso".

5.4. ANTICIPOS INMOVILIZADO MATERIAL

En el ejercicio 2023 y 2022 los anticipos por inmovilizado material son de 0,00 euros, respectivamente.

5.5. BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS

Un detalle de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre del presente ejercicio y del anterior es el siguiente:

	2023	2022
Aplicaciones informáticas	10.520,29	9.287,93
Instalaciones técnicas y utillaje	3.513,26	3.513,26
Mobiliario y equip. Proceso de información	--	---
Elementos de transporte	42.799,74	65.369,74
Equipos para procesos de información	17.311,43	14.774,49
Otro inmovilizado material	---	---
Saldo neto	74.144,72	92.945,42



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

5.6. POLÍTICA DE SEGUROS

La política de la entidad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los riesgos que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. ARRENDAMIENTO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamiento operativo:

Dentro del epígrafe "Arrendamientos y cánones" se han registrado los gastos por arrendamiento según el siguiente detalle:

Descripción	Vencimiento	2023	2022
Alquiler local jardinería	30/09/2031	22.200,00	22.200,00
Alquiler vehículos		41.796,34	28.326,60
Alquiler piso Manacor	01/04/2030	4.500,00	---
Alquiler piso Porto Cristo	01/11/2030	2.000,00	---
Alquiler pisos IBDONA	15/05/2027	3.629,52	---
		74.125,86	50.526,60

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las categorías y clases de los activos financieros de los balances adjuntos, según normas de registro y valoración, es el siguiente:

Clases/categorías	Instrumentos financieros a lp		Instrumentos financieros a cp		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
A coste amortizado	27.340,30	46.141,94	741.035,85	484.487,23	768.376,24	530.629,17
A coste	37.750,00	77.750,00	---	---	37.750,00	77.750,00
TOTAL	65.090,39	123.891,94	741.035,85	484.487,23	806.126,24	608.379,17

No se han producido traspasos entre las diferentes categorías de activos financieros.

FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

a) Activos financieros a coste

Dentro de esta categoría de activos financieros se registran los siguientes epígrafes de los balances adjuntos:

	2023		2022	
	Activo no corriente	Activo corriente	Activo no corriente	Activo corriente
<u>Inversiones financieras (ver nota 13)</u>	77.750,00	-	77.750,00	-
Deterioro de instrumentos financieros	-50.000,00	-	-	-
-	37.750,00	-	77.750,00	-
TOTAL	37.750,00	-	77.750,00	-

b) Activos financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría de activos financieros se registran los siguientes epígrafes de los balances adjuntos:

	2023		2022	
	Activo no corriente	Activo corriente	Activo no corriente	Activo corriente
<u>Inversiones financieras</u>				
Fianzas y depósitos	27.340,39		36.141,94	
Imposiciones a plazo y otros inversores financieros		1.000,00	10.000,00	1.000,00

Manuel Nicolás



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Créditos a terceros				
Otros inversiones financieras		6.000,00		32.730,60
	27.340,39	7.000,00	46.141,94	33.730,60
<u>Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>				
Socios y usuarios (cta 447 +448)	-	16.186,64	-	15.291,12
Otros deudores de la actividad propia	-	372.030,03	-	436.383,54
Personal	-	432,84	-	232,84
Provisión por insolvencias de tráfico	-	-39.109,17	-	-34.256,46
	-	349.540,34	-	417.651,04
<u>Efectivo y otros líquidos</u>	-	384.495,51	-	33.105,59
TOTAL	27.340,39	741.035,85	46.141,94	484.487,23

Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo:

A fecha de cierre del ejercicio 2023, se registran dentro de este epígrafe del balance de situación:

- La fianza depositada ante Campsa de 20,88 euros por el contrato de envases gas butano.
- La fianza depositada como consecuencia del contrato de arrendamiento de la finca en la cual se ejercitan las actividades de jardinería por un importe de 3.400,00 euros.
- Las fianzas depositadas como consecuencia de los contratos de renting de vehículos suscritos con la empresa Northgate por unos importes de 312,65, 561,35, 636,90, 592,90, 659,15, 511,00, 510,30 y 381,00 euros.
- La fianza del Ayuntamiento de Manacor como consecuencia de los contratos adjudicados en 2020 por un importe de 8.487,39 euros.
- La fianza del Ayuntamiento de Porreres como consecuencia de los contrato adjudicados en 2021 (contrato 574/2021 LOTE 1 y 2) por un importe de 6.958,60 euros.
- La fianza del Consell de Mallorca como consecuencia del contrato adjudicado en 2021 (contrato 258/20) por un importe de 3.308,27 euros.
- La fianza del piso de Porto Cristo por importe de 1.000,00 euros.

Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicio:

Manacor



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Un detalle del movimiento de los "Usuarios y deudores por ventas y prestaciones de servicios" ha sido el siguiente:

	31/12/2022	entradas	Salidas	31/12/2023
Socios y usuarios	15.291,12	89.796,74	88.901,22	16.186,64
Otros deudores de la actividad propia	436.383,54	2.639.098,23	2.703.451,74	372.030,03
Provisión por insolvencias de tráfico	-34.256,46	30,00	4.882,71	-39.109,17
Personal	232,84	4.365,21	4.165,21	432,84
TOTAL	417.651,04	2.733.290,18	2.801.400,88	349.540,34

	31/12/2021	entradas	Salidas	31/12/2022
Socios y usuarios	11.144,07	65.211,08	61.064,03	15.291,12
Otros deudores de la actividad propia	221.153,81	2.217.882,03	2.002.652,30	436.383,54
Provisión por insolvencias de tráfico	-117.802,22	84.301,76	756,00	-34.256,46
Personal	-	2.132,84	1.900,00	232,84
TOTAL	114.495,66	2.369.527,71	2.066.372,33	417.651,04

8. PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las categorías y clases de los pasivos financieros de los balances adjuntos, según normas de registro y valoración, es el siguiente:

Clases/categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
A coste amortizado	883.168,30	503.027,73	411.360,89	413.243,84	1.292.859,19	916.271,57
TOTAL	883.168,30	503.027,73	411.360,89	413.243,84	1.292.859,19	916.271,57

No se han producido traspasos entre las diferentes categorías de pasivos financieros.

Dentro de esta categoría de pasivos financieros se registran los siguientes epígrafes de los balances adjuntos:

Acreedores por actividad y otras cuentas a pagar

Proveedores

Pasivo no corriente		Pasivo corriente	
2023	2022	2023	2022
-	-	3.676,65	4.673,14

Mano Niche



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Acreeedores	-	-	27.613,66	47.483,66
Personal	-	-	-	-
<u>Deudas</u>				
Deudas con entidades de crédito	883.168,30	503.027,73	346.164,16	354.820,12
otras deudas	-	-	33.276,42	6.266,92
	883.168,30	503.027,73	411.360,89	413.243,84

Deudas con entidades de crédito a c/p y l/p:

Esta partida está compuesta por un préstamo hipotecario, referente a la construcción de la nueva sede de la entidad. Con fecha 12 de febrero de 2015 se formalizó un préstamo con Caixa Colonya por un importe de 106.000,00 euros que en fecha 15 de marzo de 2017 se cancelo para formalizar uno nuevo.

El día 23 de Febrero de 2017 la entidad financiera nombrada anteriormente les concedió un préstamo hipotecario por valor de 450.000 euros con vencimiento día 23/02/2037, para la misma finalidad que el anterior.

El día 22 de Marzo de 2018 la entidad financiera BBVA les concedió un préstamo por valor de 250.000 euros con vencimiento día 22/03/2023, para hacer frente a pagos que había pendientes en dicho momento.

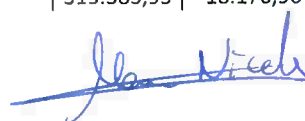
El día 08 de mayo de 2020 la entidad financiera BBVA les concedió un préstamo por valor de 26.786,70 euros con vencimiento día 08/05/2028, para hacer frente a la posible crisis económica provocada por el COVID-19.

Durante el ejercicio 2022 se suscribió un préstamo con BBVA de 60.000 euros que con objeto de facilitar los pagos correspondientes a la subvención del proyecto generador 2022 que se ha cancelado durante 2023.

Durante el ejercicio 2022 se firmó un préstamo con La Caixa de 150.000 euros a diez años como elemento financiero para compensar las tensiones de tesorería que durante los últimos ejercicios ha supuesto la puesta en marcha del proyecto T'ESTIM.

En el 2023 han firmado un préstamo con Colonya Caixa por un importe de 2.189.824,27 euros que iran disponiendo de este cada año en función de las obras. Este préstamo es para sufragar las inversiones del proyecto infraestructuras (compra y obras). (ver nota 5).

2023	Vencimiento	Concedido	Limite	Euros		
				Largo plazo	Corto plazo	Total
<u>Deudas con entidades de crédito</u>						
<u>Prestamos</u>						
Caixa Colonya	23/02/2038	450.000,00	-	313.383,95	18.176,96	331.560,91




FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

BBVA	22/03/2023	250.000,00	-	-	-	-
Santander consumer	15/07/2024	19.225,87	-	-	2.552,95	2.552,95
BBVA ICO COVID	08/05/2028	26.786,70	-	15.772,82	4.353,77	20.126,59
La Caixa	31/10/2032	150.000,00	-	134.665,78	14.178,07	148.843,85
Caixa Colonya	25/07/2033	740.592,97	-	419.345,75	233.654,25	653.000,00
<u>Poliza de crèdito</u>						
BBVA	07/05/2025	-	86.036,01	-	69.473,23	69.473,23
La Caixa	31/07/2024	-	100.000,00	-	2.226,11	2.226,11
Intereses de crèdito	-	-	-	-	1.548,82	1.548,82
Total	285.138,00		0,00	883.168,30	346.164,16	1.156.084,30

Los vencimientos a largo plazo a 31-12-2023 son los siguientes:

Año	Euros
2025	287.652,71
2026	240.411,02
2027	55.468,27
2028	53.407,26
2029 y siguientes	246.229,04
Total	883.168,30

9. FONDOS PROPIOS

Resultados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total
----------------------------------	--------------------------	-------

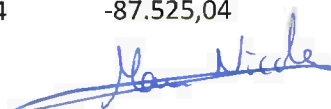
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.369.273,90	87.525,04	1.456.798,94
--	---------------------	------------------	---------------------

Aplicación del resultado:

-Traspasos

87.525,04

-87.525,04




FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Excedente del ejercicio 2022		69.077,69	69.077,69
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.456.798,94	69.077,69	1.525.876,63
- Regularización de saldos de ej. anteriores	-50.000,00		-50.000,00
-Traspasos	69.077,69	-69.077,69	
Excedente del ejercicio 2023		54.909,58	54.909,58
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.475.876,63	54.909,58	1.530.786,21

10.SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Un detalle de las subvenciones de carácter no reintegrable procedentes de la Administración Pública es el siguiente:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Un detalle de la composición y el movimiento de las subvenciones de capital vinculadas al inmovilizado del presente ejercicio y el anterior es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2022	Altas	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/2023	Concepto
Subvenció projecte generador	162.407,83	33.624,60	34.340,17	161.692,26	Gestió Estel
Subv. IRPF 2018/2019 Cuina	29.090,08	-	611,00	28.479,08	Servicios Complementarios
Subv. IRPF vehiculo renault	18.926,37	-	2.512,96	16.413,41	Transporte
Subv. IRPF vehiculo electrico	28.014,64	-	4.835,63	23.179,01	Transporte

Manu Nide



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

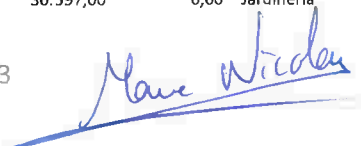
Subv. IRPF informatica	1.499,55	-	750,00	749,55	Informatica
Subv. IRPF informatica	2.250,00	-	750,00	1.500,00	Informatica
Subv. IRPF informatica	3.000,00	-	-	3.000,00	Informatica
Subv. IRPF informatica 2023-2024	3.000,00	-	750,00	2.250,00	Informatica
Subv. IRPF informatica	4.156,63	2.669,81	2.496,14	4.330,30	Informatica
Subv. Donació vehiculo	-	2.000,00	960,00	1.040,00	Transporte
Subv. Piso Petra	-	19.917,23	1.221,17	18.696,06	Vivenda supervisada
Subv. Piso Vilafranca	-	19.788,62	1.221,17	18.567,45	Vivenda supervisada
Sub. Proyecto infraestructuras	-	2.189.824,27	-	2.189.824,27	Proyecto infraestructuras
TOTAL	252.345,11	2.267.824,53	50.448,24	2.469.721,40	

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/2022	Concepto
Subvenció projecte generador	28.880,00	60.000,00	26.472,17	62.407,83	Gestió Estel
Subv. IRPF 2018/2019 Cuina	29.701,08	-	611,00	29.090,08	Servicios Complementarios
Subv. IRPF vehiculo renault	21439,33	-	2.512,96	18.926,37	Transporte
Subv. IRPF transporte	28.361,20	-	28.361,20	0,00	Transporte
Subv. IRPF vehiculo electrico	32.850,27	-	4.835,63	28.014,64	Transporte
Subv. IRPF informatica	2.999,55	-	1.500,00	1499,55	informatica
Subv. IRPF informatica	-	3.000,00	750,00	2.250,00	informatica
Subv. IRPF informatica	-	3.000,00	-	3.000,00	informatica
Subv. IRPF informatica 2023-2024	-	3.000,00	-	3.000,00	informatica
Subv. IRPF informatica	-	8.334,49	4.177,86	4.156,63	informatica
TOTAL	244.231,44	77.334,49	69.220,82	252.345,11	

b) Subvenciones, donaciones y legados vinculados directamente a las actividades

Un detalle de la composición y el movimiento de las subvenciones vinculadas directamente a las actividades recibidas durante el presente ejercicio y el anterior es el siguiente:

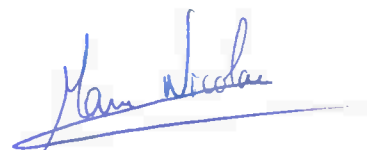
	Saldo a 31/12/2022	Altas	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/2023	Concepto
Dual Sec. Estrategic	171.630,00		171.630,00	0,00	Formació Dual
Dual Sec. Estrategic		208.875,87	34.815,90	174.059,97	Formació Dual
Dual 2021-2024	79.920,00		79.920,00	0,00	Formació Dual
Dual 2022-2025	195.559,97		117.336,00	78.223,97	Formació Dual
Dual 2023-2026	0,00	344.188,94	137.012,08	207.176,86	Formació Dual
SOIB Orientació Professional 2023	0,00	25.399,32	25.399,32	0,00	Integració Laboral
FOGAIBA: proyecto investigacion	30.597,00		30.597,00	0,00	Jardineria




FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

PROYECTO CEPES 2020-2021	0,00			0,00	Jardinería
Caib devolució costes salarials	0,00	328.903,26	328.903,26	0,00	Centro Especial Ocupación
Subvenció USP	0,00	42.723,12	42.723,12	0,00	Centro Especial Ocupación
Ajuntament Son Servera	0,00	7.423,70	7.423,70	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Santanyí	0,00	2.180,00	2.180,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Felanitx	0,00	12.250,00	12.250,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Capdepera	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Manacor	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Arta	0,00	4.531,00	4.531,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Campos	0,00	750,00	750,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Sant Llorenç des Cardassar	0,00	3.500,00	3.500,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Ses Salines	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Vilafranca	0,00	500,00	500,00	0,00	Servei Ocupacional
Fundació Konecta	0,00	400,00	400,00	0,00	Servei Ocupacional
Fundació La Caixa	0,00	29.760,00	29.760,00	0,00	Servei Ocupacional
Conveni Fundació Sa Nostra	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	Jardineria
Subvenció IBDONA	0,00	6.230,00	6.230,00	0,00	Servicios Complementarios
Estalvi Etic	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	Transporte
Subv. Caixa Medioambient	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00	Centro Especial Ocupación
Subv. Salut Mental emancipació		39.950,00	3.331,00	36.619,00	Servicios Complementarios
Subv. Otham Kitri		10.000,00	10.000,00	0,00	Transporte
Subv. Impulso Economía Social		20.708,84	5.183,84	15.525,00	T'estim
IRPF 2023 2024 TRANSPORTE	43.299,60		21.649,80	21.649,80	Transporte
IRPF 2023 2024 FAMILIAS	34.892,88		17.446,44	17.446,44	Familias
Reintegració de subvenció DUAL		-15.486,07	-15.486,07	0,00	Formació Dual
Otras subvenciones y donaciones varias	0,00	32.832,07	32.832,07	0,00	Servei Ocupacional
TOTAL		555.899,45	1.147.620,05	1.152.818,46	550.701,04



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

	Saldo a 31/12/2021	Altas	Imputación por error ejercicios anteriores	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/2022	Concepto
Dual Sec. Estrategic	15.525,00	0,00		15.525,00	0,00	Formació Dual
Dual Sec. Estrategic		205.958,32		34.328,32	17.630,00	Formació Dual
Dual 2020-2021 CONCE 35/20	50.745,63	0,00		50.745,63	0,00	Formació Dual
Dual 2021-2024	19.800,00	0,00		19.880,00	79.920,00	Formació Dual
Dual 2022-2025		322.005,01		126.445,04	195.559,97	Formació Dual
SOIB TAS 2021-2022 P103/20	11.774,50	0,00		11.774,50	0,00	Integració Laboral
FOGAIBA: proyecto investigacion	83.049,00	0,00		52.452,00	30.597,00	Jardineria
PROYECTO CEPES 2020-2021	2.699,16	0,00		2.699,16	0,00	Jardineria
Caib devolución coste salarial	0,00	252.751,02		252.751,02	0,00	Centro Especial Oc
Subvención USAF	0,00	36.616,66		36.616,66	0,00	Centro Especial Oc
Ajuntament Son Servera	0,00	7.423,70		7.423,70	0,00	Servei Ocupaciona
Ajuntament Santanyi	0,00	1.980,00		1.980,00	0,00	Servei Ocupaciona
Ajuntament Felanitx	0,00	12.250,00		12.250,00	0,00	Servei Ocupaciona
Ajuntament Capdepera	0,00	4.000,00		4.000,00	0,00	Servei Ocupaciona
Ajuntament Manacor	0,00	20.518,48		20.518,48	0,00	Servei Ocupaciona
Ajuntament Arta	0,00	4.531,80		4.531,80	0,00	Servei Ocupaciona
Ajuntament Campos	0,00	750,00		750,00	0,00	Servei Ocupaciona
Ajuntament Sant Llorenç des Cardassar	0,00	3.500,00		3.500,00	0,00	Servei Ocupaciona
Ajuntament Ses Salines	0,00	2.000,00		2.000,00	0,00	Servei Ocupaciona
Ajuntament Vilafranca	0,00	500,00		500,00	0,00	Servei Ocupaciona
Fundació Konecta	0,00	600,13		600,13	0,00	Servei Ocupaciona
Fundació La Caixa	0,00	5.139,37		5.139,37	0,00	Servei Ocupaciona
Convenio Fundacio Sa Nostra	0,00	5.000,00		5.000,00	0,00	Jardineria
Subvencion deporte integraci3n	0,00	6.420,00		6.420,00	0,00	Servicios Comple
Estalvi Etic	0,00	2.000,00		2.000,00	0,00	Transporte
Visibles	0,00	82.727,44		82.727,44	0,00	Atenci3n Integral
EPH-MAS	0,00	5.302,77		5.302,77	0,00	
Fundaci3n Carrefour	0,00	30.000,00		30.000,00	0,00	
IRPF 2023 2024 TRANSPORTE	0,00	43.299,60			43.299,60	Transporte
IRPF 2023 2024 FAMILIAS	0,00	34.892,88			34.892,88	Familias
Otras subvenciones y donaciones varias	0,00	7.464,66		7.464,66	0,00	Servei Ocupaciona
TOTAL	643.593,29	1.097.630,84	0,00	1.185.324,68	555.899,45	

[Handwritten Signature]

FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con la Hacienda Pública y la Seguridad Social al 31 de diciembre 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros				
	2023			2022	
	No Corriente	Corriente		Corriente	
	Saldo deudor	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Administraciones públicas por subvenciones	1.634.922,90	1.158.473,08	-	1.036.328,06	-
Devolución céntimo sanitario	-	667,84	-	667,84	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	402,61	34.605,46	402,61	42.811,50
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	59.998,77	-	45.630,51
Impuesto sobre Sociedades año 2013	-	-	-	70,18	-
Impuesto sobre Sociedades año 2014	-	-	-	80,67	-
Impuesto sobre Sociedades año 2015	-	-	-	49,67	-
Impuesto sobre Sociedades año 2016	-	-	-	12,11	-
Retenciones	-	212,63	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	40.178,56	-	29.247,37
Otros	-	-	-	-	647,94
Total	1.634.922,90	1.159.756,16	134.782,79	1.037.611,14	118.337,32

a) Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que se halla sometida por el periodo legalmente no prescrito. En opinión de la dirección de la Entidad, no existen contingencias significativas que pudieran derivarse de la eventual inspección de los mencionados ejercicios.

Impuesto sobre sociedades: La Entidad tiene la obligación de presentar anualmente la declaración del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios no exentos, determinados conforme la normativa vigente, están sujetos a un gravamen del 10% sobre la base imponible.

De acuerdo con el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, la Entidad está exenta del pago de este impuesto por las actividades propias de su objeto social financiadas con las cuotas de los socios, estando sujeta al impuesto por las de tipo mercantil que han producido ingresos adicionales a las cuotas, habiéndose considerado como no exentas a efectos del impuesto todas aquellas, prestadas a socios y no socios, que han sido objeto de facturación individualizada.

Mane Nida

FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

	Euros			Euros			
2023	Cuenta de Resultados			Patrimonio Neto			Euros
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Ingresos	Gastos	Resultado	Ingresos	Gastos	Resultado	Total
	3.740.029,48	3.685.119,85	54.909,58	3.415.444,58	-1.218.752,77	2.196.691,81	251.601,39
Diferencias permanentes	-3.740.029,48	-3.685.119,85	-54.909,58	-3.415.444,58	1.218,752,77	-2.196.691,81	-251.601,39
Base Imponible fiscal	--	--	--	--	--	--	--
	Euros			Euros			
2022	Cuenta de Resultados			Patrimonio Neto			Euros
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Ingresos	Gastos	Resultado	Ingresos	Gastos	Resultado	Total
	3.339.777,13	- 3.270.699,43	69.077,69	1.093.772,89	-1.254.545,49	-160.772,60	-91694,98
Diferencias permanentes	-3.339.777,13	3.270.699,43	-69.077,69	-1093.772,89	1.254.545,49	160.772,60	91.694,98
Base Imponible fiscal	-	-	-	-	-	-	-

Manu Vides



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Información a suministrar en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el cual se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin finalidades lucrativas y de los incentivos fiscales del mecenazgo.b.1.)

Identificación de las rentas exentas y no exentas:

Todas las rentas de la entidad están exentas del Impuesto sobre Sociedades. En el siguiente cuadro se detallan los correspondientes números y letras de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002.

TIPO DE INGRESO	LEY 49/2002		INGRESOS		GASTOS NECESARIOS Y DE LA ADMINISTRACION		RENTA OBTENIDA	
	NÚMERO	LETRA	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Subvenciones, donativos y cuotas	6.1	a, b y c	1.160.358,40	1.165.544,07	-	-	1.160.358,46	1.165.544,07
Subvenciones, donativos y legados de capital	6.2		50.448,24	69.220,82	-	-	50.448,24	69.220,82
Otros resultados			34.560,77	6.240,00	-	-	34.560,77	6.240,00
Variación de existencias			10.167,24	-	-	-	10.167,24	-
Gestión de la acción social y de servicios sociales	7.1	Varios	2.484.494,78	2.098.772,24	13.381,77	5.002,95	2.471.112,95	2.093.769,29
TOTAL			3.740.029,43	3.339.777,13	13.318,77	5.002,95	3.726.647,66	3.334.774,18

Manu Nicla

FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

b.2.) identificación de los ingresos, gastos e inversiones de cada actividad o proyecto, en cumplimiento de las finalidades

ACTIVIDAD	INGRESOS		GASTOS							
			APROVISIONAMIENTOS		PERSONAL		OTROS GASTOS		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
INSERCIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES	3.740.029,43	3.339.772,13	72.664,95	76.536,73	2.983.727,31	2.750.901,00	628.727,59	443.259,90	3.685.119,85	3.270.697,63
	3.740.029,43	3.339.772,13	74.664,95	76.536,73	2.983.727,31	2.750.901,00	628.727,59	443.259,90	3.685.119,85	3.270.697,63

c) Rentas del artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y destino de las mismas

TIPO DE INGRESO	RENTA OBTENIDA		DESTINO DE LAS RENTAS		
	2023	2022		2023	2022
Subvenciones, donaciones y cuotas	1.160.358,46	1.165.544,07	INSERCIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES	3.671.738,08	3.265.694,68
Subvenciones, donativos y legados de capital	50.448,24	69.220,82	TOTAL	3.671.738,08	3.265.694,68
Otros resultados	34.560,77	6.240,00			
Variación de existencias	10.167,24	-			
Gestión de la acción social y de servicios sociales	2.471.112,96	2.093.769,29			
TOTAL	3.726.647,67	3.334.774,18			

PORCENTAJE DESTINADO DE LAS RENTAS OBTENIDAS A FINALIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD	98,53%	97,93%
---	---------------	---------------

Man Nides



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

d) Remuneraciones miembros de la Junta Directiva de la entidad

Ver nota 14.b

e) Porcentaje de participación de la entidad en sociedades mercantiles

La entidad tiene el 21,75% del capital de la sociedad Tres Glops S.L, correspondientes a 151 participaciones, registradas a su valor de coste, esta sociedad ha ampliado el capital en 343 participaciones de 250 euros cada una en el ejercicio 2017.

f) Retribuciones recibidas por los administradores que representen la entidad en las sociedades mercantiles en que participen

No corresponden retribuciones recibidas por los administradores que representen la entidad en las sociedades mercantiles en las que participen.

g) Convenios de colaboración empresarial

La entidad no ha tenido ningún convenio de colaboración empresarial.

h) Actividades prioritarias del mecenazgo

No corresponde.

i) Previsión estatutaria relativa a la destinación del patrimonio en caso de disolución

La Fundación podrá disolverse por cualquiera de los siguientes motivos:

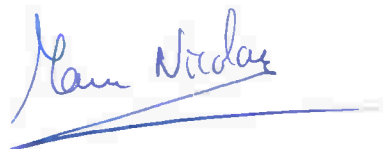
- Acuerdo de los socios de la Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo con lo previsto en los artículos 19 y 23 de los presentes Estatutos.
- Por causa legal.
- Por sentencia judicial.

En el supuesto de disolución de la Fundación, la Asamblea General acordará el nombramiento de una comisión liquidadora, que se hará cargo de los fondos existentes, para que, una vez satisfechas las obligaciones pendientes, el patrimonio neto restante, si hubiera, sea destinado a Fundaciones o entidades sin fines lucrativos y de semejantes fines que al de esta fundación, en la forma que se determine por la propia Asamblea General.

12.INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

Un detalle de este epígrafe es el siguiente:



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

	2023	2022
Servicios subcontratados CET	37.825,89	33.812,44
Catering	--	3.832,20
Aprovisionamientos jardinería	34.492,42	3.348,20
Aprovisionamientos obra Sede	-	-
Otros	346,64	-
Total aprovisionamientos	72.664,95	41.036,48
Variación de existencias	-10.167,24	35.501,25
	62.497,71	76.537,73

b) Gastos de personal

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	2.503.528,31	2.321.567,24
Seguridad social	480.199,00	429.333,76
Cusros bonificados	-	-
	2.983.727,31	2.750.901,00

Dentro del epígrafe "Cargas Sociales" no se incluye ningún importe correspondiente a aportaciones y dotaciones para pensiones al personal.

c) Otros gastos de explotación

Un detalle de este epígrafe es el siguiente:

Mane Nidday

FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

	2023	2022
Arrendamientos y cánones	74.125,86	50.526,60
Reparación y conservación	55.926,23	12.002,18
Servicios profesionales independientes	99.773,74	86.183,00
Transporte	-	321,04
Primas de seguros	17.318,31	14.740,61
Servicios bancarios y similares	16.097,97	12.200,56
Suministros	67.129,53	77.501,17
Otros servicios	124.310,72	104.921,68
	454.682,36	358.396,84
Pérdidas por créditos incobrables	-	49.638,80
Provisión por insolvencias de tráfico	4.882,71	756,00
Otros tributos	41.963,39	36.015,60
Desprovisión créditos incobrables	-30,00	-84.301,76
	501.498,46	360.505,48

d) Ventas y prestaciones de servicios

	Euros	
	2023	2022
Venta productos varios	1.519.008,10	1.145.115,65
Prestación de servicios y otros ingresos de la actividad	965.486,63	927.408,03
	2.484.494,73	2.072.523,68

e) Cuotas de usuarios y afiliados

Dentro de este epígrafe se recogen las cuotas satisfechas por los usuarios de la Entidad, así como otras aportaciones periódicas.

f) Otros resultados

Dentro de este epígrafe se recogen gastos excepcionales derivados de regularizaciones contables y al siniestro sufrido por causa de la tormenta Juliette.

Manu Nicolay



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Saldos y transacciones con entidades del grupo y asociados:

	SALDO ACREEDOR		SALDO DEUDOR	
	2023	2022	2023	2022
Operaciones comerciales 3 GLOPS	726,40	396,59	538,78	502,82
Operaciones comerciales 3 SALUD MENTAL	2.164,38	-	-	-

	OTROS GASTOS		INGRESOS	
	2023	2022	2023	2022
TRES GLOPS	7.825,85	7.204,12	1.103,81	457,11
3 SALUD MENTAL	16.528,93	15.208,82	-	-
TOTAL	24.354,78	22.412,94	1.103,81	457,11

Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

Euros	
Activo no corriente	
2023	2022

Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo			
-Tres glops	37.750,00	37.750,00	
-3 Salud Mental	-	30.000,00	
-Creditos I/p 3SM	-	20.000,00	

Los instrumentos de patrimonio de la sociedad "Tres Glops, S.L." corresponden a la inversión en 151 participaciones, registradas por su valor de coste, que representan un porcentaje del 21,75% de total de su capital, que se amplió en 343 participaciones de 250 euros cada una, ampliación formalizada en el ejercicio 2017.

Esta sociedad se constituyó el 28 de julio de 2016 y tiene por objeto la captación, depuración y distribución de agua.

Su domicilio radica en la calle Quarternº 44 de Inca.

La Asociación 3 Salud Mental es la alianza de tres entidades sociales (Girasol, Estel de Llevant y Es Garrover) en el cuidado de las personas con trastorno de salud mental.

FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Fundada el 2014 con el objetivo de fomentar la inserción sociolaboral y dar más visibilidad a este colectivo.

Un detalle del patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Valor participación	%participación	Euros				
			Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2023				
			Capital	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado	Subvenciones de Capital
Empresas del Grupo							
-Glops, S.L.D	37.750,00	21,75%	173.500,00	724.832,39	---	330.973,98	
-3SM	30.000,00	33,33%	90.000,00	---	-83.732,85	-132.571,21	

La Fundación ha registrado el deterioro por importe total de 50.000 euros a los importes depositados en la Asociación 3 Salut Mental en forma de participación a fondo perdido y de prestamos no recuperables.

14.OTRA INFORMACIÓN

a) Remuneraciones a los miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no reciben ninguna remuneración en función de su cargo.

b) Personal

El número de empleados, distribuido por categorías y por sexos al final del presente ejercicio es:

CATEGORIA	2023		2022	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
DIRECTORES (NO CONSEJEROS)	1	0	1	0
TECNICOS Y PROFESIONALES	3	5	25	39
CONTABLES ADMINISTRATIVOS EMPLEADOS OFICINA	6	11	1	1
OCUPACIONES ELEMENTALES	66	53	46	29
TOTAL	76	69	73	69

Maria Nieves



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT**MEMORIA ABREVIADA**c) Proveedores y acreedores comerciales:

En referencia a la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio) a 31 de diciembre de 2023 y 2022 el período medio de pago a proveedores es el siguiente:

período medio de pago a proveedores

Período medio de pago	
2023	2022
26,52	50,29

d) Hechos posteriores al cierre

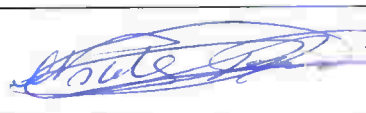
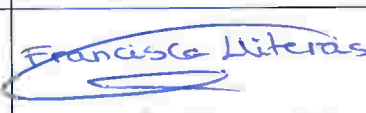
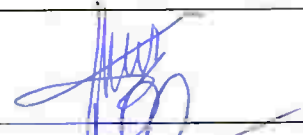
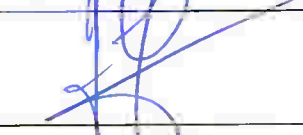
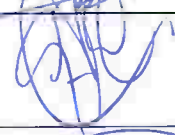
No se han producido ningún otro acontecimiento significativo desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.



FUNDACION ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ABREVIADA

Firma de las Cuentas Anuales ejercicio 2023 (balance de situación, pérdidas y ganancias, memoria económica) por los componentes del Patronato de la Fundación.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
María Nicolau Riera	Presidenta	
Margalida Duran Sitges	Tesorera	
Coloma Ribot Binimelis	Secretaria	
Nicolás Fuster Cortés	Vocal	
Francisca Lliteras Monroig	Vocal	
Quintín Cler Puig	Vocal	
Jesús Guillen Patiño	Vocal	
Lorenzo Canaves Bordoy	Vocal	
Guillem Febrer Gelabert	Vocal	
Magdalena Ramon Antich	Vocal	

ASSOCIACIO ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA ACTIVIDADES

ANY 2023



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT

MEMORIA DE ACTIVIDADES Ejercicio 2023

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: Fundación Estel de Llevant

Domicilio social: Calle Fábrica, núm. 8

Municipio: Manacor

Código Postal: 07500 Provincia: Baleares

Teléfono: 971 55 98 91 Fax: 971.54.65.45

E-mail: gerencia@esteldellevant.es

Régimen jurídico: ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

Registro de Asociaciones/Fundaciones: Registro de entidades del CAIB – Illes Balears

Número de inscripción: 3098

Fecha de inscripción: 07/01/1997

NIF: G07815905



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT*Fines:*

- ✓ La Fundación Estel de Llevant tiene como finalidad la integración social, el desarrollo y mejora de las condiciones de vida de las personas con enfermedad mental grave. Entre otras actividades podrá llevar a cabo las siguientes:
- ✓ Conseguir una mayor integración social, desarrollo y mejora de las condiciones de vida de las personas con enfermedad mental.
- ✓ Defensa de sus derechos, colaboración en la mejora de sus condiciones personales y sociales.
- ✓ Prestación de asesoramiento respecto a la problemática que les pueda afectar.
- ✓ Realizar actividades de promoción, formación, ocio, tiempo libre, etc... que les pueda beneficiar y que sean necesarias para mejora su autonomía personal y social.
- ✓ Realizar actividades de formación profesional y de fomento a la integración laboral.
- ✓ Fomentar la creación de residencias o alternativas de vivienda.
- ✓ Realizar o impulsar investigaciones dentro del marco de los fines de la fundación.
- ✓ Asesorar a los padres, familiares, representantes, tutores o personas relacionadas con la problemática de las personas con problemas de salud mental.
- ✓ Divulgar y sensibilizar la sociedad en general de la problemática de la enfermedad mental.
- ✓ Realizar propuestas y colaborar con los organismos oficiales y entidades públicas y organismos oficiales o privadas para promocionar a estas personas.
- ✓ Cualquier otra actividad que suponga la integración, desarrollo y mejora de las condiciones de vida de las personas con problemas de salud mental

2.- Número de socios-colaboradores/as:*Número total de socios-colaboradores/as:*

163

Número de personas físicas asociadas:

163

Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:

0



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A.1) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

Servicio ocupacional:

Todas las actividades que a continuación describiremos forman parte de una atención integral y continua de las personas con problemática de salud mental y de sus familias, para conseguir una vida personal y social más armónica y con más sentido.

- ✓ Talleres ocupacionales: Se trabajan las relaciones sociales, la ocupación del tiempo libre, las habilidades, la formación, el intercambio....
- ✓ Servicio de transporte: La conexión entre los pueblos de la comarca de Llevant mediante el transporte público es muy deficitaria junto con que muchos de los enfermos no conducen y para evitar el aislamiento y el no acceso a la fundación se ofrece un servicio de transporte.
- ✓ Educación para la salud y la promoción de la salud: Adquirir conocimientos y la creación de un sitio público donde se puedan intercambiar opiniones. Un lugar donde tanto usuario como familia puede resolver sus dudas. Todo ello apoyado por profesionales.
- ✓ Servicio de orientación e información y grupos de autoayuda.
- ✓ Visitas a domicilio: para fomentar al máximo la autonomía de los usuarios, la reinserción social y laboral, coordinación con los distintos servicios socios sanitarios...

Servicio de apoyo a la vivienda.

Servicio de atención a personas que teniendo solución habitacional precisan de una ayuda profesional para el correcto desarrollo de su vida diaria.

Servicio de vivienda supervisada.

Servicio prestado a personas con diagnóstico en salud mental que no disponen de solución habitacional propia.

Centro Especial de Ocupación:

- ✓ Servicios forestales
- ✓ Otros servicios de saneamiento
- ✓ Servicios de limpieza en espacios naturales
- ✓ Servicios de pintura
- ✓ Servicios de jardinería
- ✓ Servicios de limpieza en locales y oficinas
- ✓ Servicio de reparto de publicidad



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT

Servicio orientación profesional:

- ✓ Entrenamiento en habilidades de ajuste laboral
- ✓ Orientación y apoyo a la formación.
- ✓ Conocimiento del contexto socio laboral cercano.
- ✓ Orientación y apoyo a la inserción laboral
- ✓ Seguimiento y apoyo en el mantenimiento del puesto de trabajo

Formación dual:

- ✓ Inserción Laboral en Régimen de alternancia entre ocupación y formación profesional.
- ✓ Ocupación en una empresa como el centro especial de ocupación de la fundación (40% de la jornada laboral)
- ✓ Actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para la ocupación (60% de la jornada laboral).

Centro Jardinería:

- ✓ Gestión y explotación espacios ecológicos.
- ✓ Ayuda Formación DUAL a los usuarios de la fundación
- ✓ Fomentar la actividad sostenible de recursos naturales.

En el año 2019, con el objetivo de integración laboral de las personas afectadas por problemas de salud mental para mejorar su calidad de vida e integración social, la fundación puso en marcha el proyecto "T'Estim", dirigido a la producción de té e infusiones ecológicas.

Actualmente en Mallorca no hay ninguna unidad productiva de este tipo de productos, razón por la cual, consideramos este proyecto como una oportunidad muy interesante, desde el punto de vista de producto ecológico, social y de kilómetro cero.

a) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

El excedente del ejercicio 2023 es de 54.909,58 €.

b) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios se han cumplido a plena satisfacción gracias a la realización de las actividades descritas y a la prestación de los servicios y programas diseñados por la Fundación.



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT**4.- Beneficiarios/as o usuarios/as de las actividades y/o servicios que presta la entidad:**

- a) *Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios/as):*

Aproximadamente 352 usuarios correspondientes al servicio de integración laboral en empresa normalizada, al servicio ocupacional, servicios de vivienda autónoma y supervisada, servicio de atención domiciliaria y trabajadores con discapacidad contratados en el centro especial de ocupación

- b) *Clase y grado de atención de atención que reciben los beneficiarios/as:*

Usuarios del Servicio Ocupacional y servicios de vivienda: Reciben apoyo profesional para su integración social y recuperación de las capacidades mermadas por la enfermedad a través del servicio descrito en otro apartado.

Usuarios del servicio de integración laboral en empresa normalizada: Reciben apoyo de los diversos profesionales (preparadores laborales) para su integración laboral en empresas normalizadas de la comarca.

Usuarios/trabajadores del centro especial de ocupación: Trabajadores del Centro especial de ocupación-empresa de servicios. Reciben el Salario mínimo interprofesional como contraprestación a su trabajo así como apoyo psicológico para garantizar su evolución positiva.

- a) *Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:*

Usuarios del Servicio Ocupacional y servicio de viviendas

- Padecer una enfermedad mental grave
- Mayores de 18 años y menores de 65
- No ser consumidores de tóxicos en activo
- No padecer un trastorno orgánico o alimentario

Usuarios del servicio de integración laboral y centro especial de ocupación:

- Padecer una enfermedad mental grave
- Mayores de 18 años y menores de 65
- No ser consumidores de tóxicos en activo
- No padecer un trastorno orgánico o alimentario
- Manifestar su deseo de inserción laboral
- Acreditar mediante certificado un porcentaje mínimo de discapacidad del 33%



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT

5.- Medios personales de que dispone la entidad:

A) Personal asalariado :

Número:	
96,71	Personal asalariado fijo
35,35	Personal asalariado no fijo

B) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número:	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:

C) Voluntarios/as:

Número medio:	Actividades en las que participan:
26	Participación en talleres del Centro de día.

6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

A) Centros o establecimientos de la entidad

Sede Estel de Llevant
Características: Local situado en calle fábrica, número 8
Localización: Manacor
Equipamiento: Mobiliario diverso (mesas, sillas, estanterías, cocina amueblada) Medios informáticos (ordenadores, impresoras, fotocopadoras, proyector) Material diverso de talleres Material bibliográfico Telefonía móvil y fija
Centro Jardinería
Características: Terreno agrícola sita en el paraje conocido como "Son Talent", parcela 733 del Polígono 4 de esta localidad
Localización: Manacor

FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT

Equipamiento:

La parcela dispone de un espacio construido destinado a locales y almacenes, de una zona para invernaderos y umbráculos, de un área para aparcamientos y de terrenos anexo.

Equipados con las instalaciones técnicas y el equipamiento para poder desarrollar la actividad de cultivo ecológico y formación agrícola a usuarios.

B) Recursos de que dispone la entidad:

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	2.484.494,73
---	---------------------

C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación

	Saldo a 31/12/2022	Altas	Imputación a resultados	Saldo a 31/12/2023	Concepto
Dual Sec. Estrategic	171.630,00		171.630,00	0,00	Formació Dual
Dual Sec. Estrategic		208.875,87	34.815,90	174.059,97	Formació Dual
Dual 2021-2024	79.920,00		79.920,00	0,00	Formació Dual
Dual 2022-2025	195.559,97		117.336,00	78.223,97	Formació Dual
Dual 2023-2026	0,00	344.188,94	137.012,08	207.176,86	Formació Dual
SOIB Orientació Professional 2023	0,00	25.399,32	25.399,32	0,00	Integració Laboral
FOGAIBA: proyecto investigacion	30.597,00		30.597,00	0,00	Jardineria
PROYECTO CEPES 2020-2021	0,00			0,00	Jardineria
Caib devolució costes salarial	0,00	328.903,26	328.903,26	0,00	Centro Especial Ocupación
Subvenció USAP	0,00	42.723,12	42.723,12	0,00	Centro Especial Ocupación
Ajuntament Son Servera	0,00	7.423,70	7.423,70	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Santanyi	0,00	2.180,00	2.180,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Felanitx	0,00	12.250,00	12.250,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Capdepera	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Manacor	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Arta	0,00	4.531,00	4.531,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Campos	0,00	750,00	750,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Sant Llorenç des Cardassar	0,00	3.500,00	3.500,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Ses Salines	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	Servei Ocupacional
Ajuntament Vilafranca	0,00	500,00	500,00	0,00	Servei Ocupacional
Fundació Konecta	0,00	400,00	400,00	0,00	Servei Ocupacional
Fundació La Caixa	0,00	29.760,00	29.760,00	0,00	Servei Ocupacional

Han Vidal

FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT

Convenio Fundacio Sa Nostra	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	Jardineria
Subvencion IBDONA	0,00	6.230,00	6.230,00	0,00	Servicios Complementarios
Estalvi Etic	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	Transporte
Subv. Caixa Medioambient	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00	Centro Especial Ocupación
Subv. Salut Mental emancipacio		39.950,00	3.331,00	36.619,00	Servicios Complementarios
Subv. Otham Kitri		10.000,00	10.000,00	0,00	Transporte
Subv. Impulso Economia Social		20.708,84	5.183,84	15.525,00	T'estim
IRPF 2023 2024 TRANSPORTE	43.299,60		21.649,80	21.649,80	Transporte
IRPF 2023 2024 FAMILIAS	34.892,88		17.446,44	17.446,44	Familias
Reintegrro de subvencion DUAL		-15.486,07	-15.486,07	0,00	Formació Dual
Otras subvenciones y donaciones varias	0,00	32.832,07	32.832,07	0,00	Servei Ocupacional
TOTAL	555.899,45	1.147.620,05	1.152.818,46	550.701,04	

7.- Retribuciones del Patronato:

A) En el desempeño de sus funciones

Importe	Origen
	No se perciben

B) Por funciones distintas a las ejercidas como miembro del Patronato

Puesto de Trabajo	Sueldo anual bruto
No se perciben	

8.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

Los diversos servicios descritos en el apartado tercero se organizan a partir del concepto de itinerario, es decir con ellos se consigue solventar las necesidades de los usuarios, desde las más básicas y perentorias (v.g. necesidades básicas de la vida diaria en el propio domicilio a través del servicio de atención domiciliaria) hasta las más evolucionadas de integración laboral en empresa normalizada. Así todos los servicios se coordinan y enlazan mediante una estrecha coordinación de los diversos coordinadores del servicio y el área de gerencia. Cada servicio, cubre unas necesidades específicas. El servicio de atención domiciliaria cubre las necesidades básicas de la vida diaria en el propio domicilio, el servicio ocupacional, necesidades de integración laboral y recuperación cognitiva, de habilidades sociales, ocio y tiempo libre, así como habilidades pre-laborales. El centro especial de ocupación prepara la integración laboral en un espacio laboral protegido y el servicio de integración laboral-SOP la integración laboral plena en empresa normalizada.



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT

El Patronato u órgano de representación de la entidad, es el máximo órgano de gestión de la entidad. Sus decisiones se toman siguiendo escrupulosamente criterios democráticos y de eficacia y eficiencia.

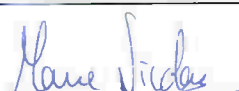
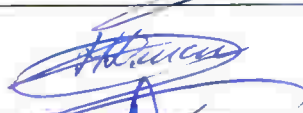
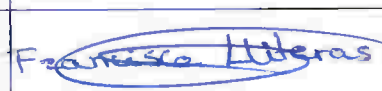
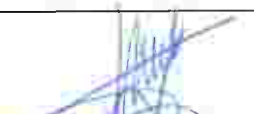
El gerente propone y posteriormente ejecuta las decisiones del Patronato juntamente con el resto de técnicos y personal especializado lleva a cabo los programas y servicios ofertados.

La Fundación Estel de Llevant se rige por procesos y procedimientos certificados por Bureau Veritas (certificado. Núm. ES-037377), en lo que se refiere a procesos generales de gestión y servicios a usuarios.



FUNDACIÓN ESTEL DE LLEVANT

Firma de la Memoria Actividades ejercicio 2023 por los componentes del Patronato de la Fundación.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
María Nicolau Riera	Presidenta	
Margalida Duran Sitges	Tesorera	
Coloma Ribot Binimelis	Secretaria	
Nicolás Fuster Cortés	Vocal	
Francisca Lliteras Monroig	Vocal	
Quintín Cler Puig	Vocal	
Jesús Guillen Patiño	Vocal	
Lorenzo Canaves Bordoy	Vocal	
Guillem Febrer Gelabert	Vocal	
Magdalena Ramon Antich	Vocal	